

01 Actividad de la empresa

01.01 Identificación

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene como domicilio CR Limones S/N, Yaiza (LAS PALMAS), siendo su Número de Identificación Fiscal A35141332.

Está inscrita en el Registro Mercantil de PUERTO DEL ARRECIFE MERCANTIL, Tomo 15, Folio 15, Hoja IL-549, Inscripción 1, de fecha 02/01/1997.

01.02 Actividad de la empresa

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, la actividad principal a la que se dedica la empresa es Explotación turística de apartamentos y la compraventa de toda clase de terrenos.

01.04 Objeto social

- Actividades de la Hostelería, la restauración, explotaciones turísticas, edificaciones y terrenos, del transporte - terrestre, aéreo o marítimo, especial o no, de todo tipo, relaciones públicas y similares, administrativos.

- Servicios prestados dentro y fuera de establecimientos de: restaurantes, cafeterías, cafés, bares con y sin comida, especiales de restaurante, cafetería y café - bar, en quioscos o sistemas análogos prestados en locales al aire libre en la vía pública o jardines, de chocolaterías, heladerías y horchaterías y otros servicios de alimentación propios de la restauración.

- Servicios de hospedaje en hoteles y moteles, en hostales y pensiones, en fondas y casas de huéspedes, en hoteles y apartamentos, en alojamientos turísticos extrahoteleros.

- Servicios de explotación de apartamentos privados a través de agencia o empresa organizada o a través de sistemas de aprovechamiento por turnos (time-sharing) o alquiler de tiempo compartido, de campamentos turísticos.

02 Bases de presentación de las cuentas anuales

02.01 Imagen fiel

02.01.01 Disposiciones legales

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la empresa, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

02.02 Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art.38 del código de comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

02.04 Comparación de la información

02.04.01 Modificación de la estructura de los estados contables

No ha habido ninguna razón excepcional que justifique la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior, según se prevé, en el artículo 35.8 del Código de Comercio y en la parte cuarta del Plan General de Contabilidad.

02.05 Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

MEMORIA ABREVIADA 2021
SARILAN S.A.

En el presente ejercicio no se han realizado cambios de criterios contables.

Durante el ejercicio 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales.

La aplicación de los nuevos criterios a partir del 1 de enero de 2021 ha supuesto cambios en la clasificación y valoración.

Una conciliación en la fecha de primera aplicación entre cada clase de activos y pasivos financieros, clasificación y valoración de acuerdo con las nuevas categorías, con la siguiente información:

1ª La categoría de valoración inicial y el importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa y

2ª La nueva categoría de valoración y el importe en libros determinado de acuerdo con los nuevos criterios.

		Reclasificado a:			
Reclasificado de	Saldo a 1 de enero de 2021	Activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio neto
Créditos, derivados y otros	7.092.599,75		7.092.599,75		

La aplicación de los nuevos criterios de clasificación y valoración no ha tenido impacto en el patrimonio neto de la Sociedad.

03 Aplicación de resultados

03.01 Propuesta de distribución de beneficios

03.01.02 Hay base de reparto

A continuación, se detalla la propuesta de distribución de resultados:

BASE DE REPARTO	2021	2020
Pérdidas y ganancias	131.271,21	54.025,97
Reservas voluntarias		9.957,32
Total	131.271,21	63.983,29

DISTRIBUCIÓN	2021	2020
A reserva de capitalización		9.957,32
A reservas voluntarias	131.271,21	54.025,97
Total distribuido	131.271,21	63.983,29

04 Normas de registro y valoración

04.01 Inmovilizado intangible

04.01.01 Valoración inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La empresa reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es necesario de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados por los activos materiales.

04.01.02 Gastos de investigación y desarrollo

Durante el presente ejercicio no se han activado gastos de investigación y desarrollo y por lo tanto tampoco existe amortización ni corrección por deterioro.

04.01.03 Propiedad industrial

Durante el presente ejercicio no se ha activado propiedad industrial y por lo tanto tampoco existe amortización ni corrección por deterioro.

04.01.04 Fondo de comercio

Durante el ejercicio no se ha activado la partida de fondo de comercio y por lo tanto no se han realizado correcciones valorativas por este motivo.

04.01.05 Derechos de traspaso

Durante el ejercicio, no se han activado derechos de traspaso y por lo tanto no se han realizado ni amortizaciones ni correcciones valorativas.

04.01.06 Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la empresa se registran a cargo del epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

04.01.07 Concesiones administrativas

No se han activado, durante el presente ejercicio, concesiones administrativas y por lo tanto no se han registrado amortizaciones ni correcciones valorativas por deterioro.

04.02 Inmovilizado material

04.02.01 Capitalización

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

MEMORIA ABREVIADA 2021
SARILAN S.A.

04.02.02 Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada.

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

04.02.03 Correcciones de valor por deterioro y reversión

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material.

04.03 Inversiones inmobiliarias

04.03.01 Capitalización

Durante el ejercicio, no se han contemplado activos considerados como inversiones inmobiliarias.

04.03.02 Amortización

La partida de inversiones inmobiliarias no ha registrado amortizaciones durante el ejercicio.

04.03.03 Correcciones de valor por deterioro y reversión

No se han producido correcciones de valor en los elementos de inversiones inmobiliarias.

Durante el ejercicio, no se han producido reversiones en las correcciones valorativas por deterioro ya que, las circunstancias que las motivaron permanecen intactas.

04.05 Activos financieros y pasivos financieros

04.05.01 Calificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluirá en esta categoría todo activo financiero salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías y en todo caso, los activos mantenidos para negociar.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- a) Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- c) Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Posteriormente, la empresa valorará los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

MEMORIA ABREVIADA 2021
SARILAN S.A.

Activos financieros a coste amortizado.

Se incluirán en esta categoría los activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Son aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales den lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente y que no se mantengan para negociar ni proceda clasificarlos como activos financieros a coste amortizado. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que se haya ejercitado la opción irrevocable regulada en el momento de su reconocimiento inicial.

Se valoran inicialmente por su valor razonable y posteriormente, los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto.

Activos financieros a coste.

En esta categoría se han incluido:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se valorarán inicialmente al coste que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Pasivos financieros a coste amortizado.

Se incluirán en esta categoría todos los pasivos financieros excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable, que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles, aunque los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se podrán valorar por su valor nominal. Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Son aquellos pasivos financieros que se mantienen para negociar y que desde el momento del reconocimiento inicial han sido designados por la entidad para contabilizarlos al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y excepcionalmente los pasivos financieros híbridos.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Posteriormente, se valorarán a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

04.06 Existencias

04.06.01 Criterios de valoración

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción.

04.08 Impuestos sobre beneficios

04.08.01 Criterios de registro

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen bajo la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

04.08.02 Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (ahorro en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la empresa tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra los cuales poder hacerlos efectivos.

El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la empresa tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra los cuales poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

04.12 Subvenciones, donaciones y legados

04.12.01 Subvenciones no reintegrables

No se han contabilizado subvenciones no reintegrables a lo largo del ejercicio.

05 Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

05.01 Análisis de movimiento inmovilizado material

05.01.01 Análisis del movimiento bruto del inmovilizado material

Durante el ejercicio, no ha habido movimiento de la partida de inmovilizado material.

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
SALDO INICIAL BRUTO	5.450.337,99	5.444.695,04
(+) Entradas		5.642,95
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	5.450.337,99	5.450.337,99

05.01.02 Análisis amortización inmovilizado material

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado material:

MOVIMIENTOS AMORT. DEL INMOV. MATERIAL	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
SALDO INICIAL BRUTO	3.438.472,07	3.320.665,74
(+) Aumento por dotaciones	112.124,12	117.806,33
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	3.550.596,19	3.438.472,07

05.01.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

05.02 Análisis de movimiento inmovilizado intangible

05.02.01 Análisis del movimiento bruto del inmovilizado intangible

Durante el ejercicio, no ha habido movimiento en la partida de inmovilizado intangible.

MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
SALDO INICIAL BRUTO	10.347,77	10.347,77
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	10.347,77	10.347,77

05.02.02 Análisis amortización del inmovilizado intangible

No se han realizado amortizaciones durante el presente ejercicio del inmovilizado intangible.

MOVIMIENTOS AMORT. INMOV. INTANGIBLE	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
SALDO INICIAL BRUTO	10.347,77	10.347,77
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	10.347,77	10.347,77

05.02.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

MEMORIA ABREVIADA 2021
SARILAN S.A.

05.02.04 Inmovilizados intangibles con vida útil indefinida

Todos los activos intangibles tienen una vida útil definida.

05.03 Análisis de movimiento inversiones inmobiliarias

05.03.01 Análisis del movimiento bruto de las inversiones inmobiliarias

Durante el ejercicio, no ha habido movimiento en la partida de inversiones inmobiliarias.

05.03.02 Análisis amortización de las inversiones inmobiliarias

No se han realizado amortizaciones durante el presente ejercicio de inversiones inmobiliarias.

05.03.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

05.04 Arrendamientos financieros y operaciones análogas

No existen arrendamientos financieros u operaciones análogas sobre activos no corrientes.

06 Activos financieros

06.01 Análisis activos financieros en el balance

A continuación, se detalla el movimiento de los activos financieros a largo plazo:

CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS LP	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
Activos financieros a coste amortizado	3.330.118,22	7.092.599,75
TOTAL	3.330.118,22	7.092.599,75

06.02 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

06.02.01 Valores representativos de deuda

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los valores representativos de deuda.

06.03 Activos financieros valorados a valor razonable

06.03.02 Variaciones de valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias y/o patrimonio

Durante el ejercicio, no se han producido variaciones en el valor de los activos financieros valorados a valor razonable.

06.04 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

06.04.01 Empresas de grupo

La empresa SARILAN S.A. tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

07 Pasivos financieros

07.02 Información sobre:

07.02.01 Deudas que vencen en los próximos 5 años

No existen deudas a largo plazo con entidades de crédito.

07.02.02 Deudas con garantía real

No existen deudas con garantía real.

08 Fondos propios

08.01 Capital autorizado

- El capital social de la empresa está representado por los títulos que a continuación se indican, a la fecha de cierre del ejercicio:

SERIE	TÍTULOS	NOMINAL	NOMINAL TOTAL
A	33.665	60,100000	2.023.266,50

- Durante el ejercicio, no se han realizado transacciones con acciones/participaciones propias.

- La sociedad ha dotado Reserva de Capitalización en aplicación de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, por importes de:

- 8.673,55 euros en el ejercicio 2016.

- 9.274,62 euros en el ejercicio 2017.

- 3.977,96 euros en el ejercicio 2018.

- 8.356,69 euros en el ejercicio 2019.

- 8.699,69 euros en el ejercicio 2020.

- 9.957,32 euros en el ejercicio 2021.

09 Situación fiscal

09.01 Gasto por impuesto

En el ejercicio actual el importe contabilizado por impuesto corriente asciende a 163.133,08 (13.026,61 en 2020) euros.

En el ejercicio actual el importe contabilizado por impuesto diferido asciende a 2.431,59 (2.431,59 en 2020) euros.

MEMORIA ABREVIADA 2021
SARILAN S.A.

09.02 Otros aspectos de la situación fiscal

09.02.03 Reserva para Inversiones en Canarias

Según lo estipulado en el artículo 27.13 del Real Decreto-Ley 12/2006, de 29 de diciembre, se hace constar en la memoria la siguiente información:

CONCEPTO	IMPORTE DOTACION	MATERIALIZACION EJ. ANTERIORES	REGULARIZACIONES	MATERIALIZACION 2021	PTE. DE MATERIALIZACION
Reser. Invers. Canarias 2014	105.664,00	102.120,12	3.543,88		
Reser. Invers. Canarias 2015	186.216,66	109.471,20	76.745,46		
Reser. Invers. Canarias 2016	330.895,18	1.368,44	329.526,74		
Reser. Invers. Canarias 2017	719.363,73				719.363,73
Reser. Invers. Canarias 2018	682.690,77				682.690,77
Reser. Invers. Canarias 2019	540.448,38				540.448,38
TOTAL	2.565.278,72	212.959,76	409.816,08		1.942.502,88

La sociedad procedió a regularizar la Reserva para Inversiones en Canarias del ejercicio 2014 pendiente de invertir por importe de 3.543,88€ durante el ejercicio 2018, por incumplimiento de la inversión.

La sociedad procede a regularizar la Reserva para Inversiones en Canarias del ejercicio 2015 pendiente de invertir por importe de 76.745,46€ durante el ejercicio 2019, por incumplimiento de la inversión.

La sociedad procede a regularizar la Reserva para Inversiones en Canarias del ejercicio 2016 pendiente de invertir por importe de 329.526,74€ durante el ejercicio 2021, por incumplimiento de la inversión.

La materialización del ejercicio 2015 con cargo a la Reserva Para Inversiones en Canarias del ejercicio 2014, corresponde a inversiones previstas en la letra C del art. 27.4 de la Ley 19/1994, en los siguientes elementos:

FECHA ADQUISICIÓN	FECHA ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO	IDENTIFICACION DE ACTIVOS	IMPORTE
31/12/2015	31/12/2015	CONSTRUCCIONES	16.590,62
31/12/2015	31/12/2015	INSTALACIONES	2.992,82
31/12/2015	31/12/2015	MAQUINARIA	1.846,29
31/12/2015	31/12/2015	UTILLAJE	3.715,02
31/12/2015	31/12/2015	OTRAS INSTALACIONES	56,50
31/12/2015	31/12/2015	MOBILIARIO	927,08
TOTAL			26.128,33

Dichas adquisiciones no se han acogido a ningún otro incentivo fiscal ni se ha solicitado ni concedido subvención alguna.

MEMORIA ABREVIADA 2021
SARILAN S.A.

La materialización del ejercicio 2016 con cargo a la Reserva Para Inversiones en Canarias del ejercicio 2014, corresponde a inversiones previstas en la letra C del art. 27.4 de la Ley 19/1994, en los siguientes elementos:

FECHA ADQUISICIÓN	FECHA ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO	IDENTIFICACION DE ACTIVOS	IMPORTE
31/12/2016	31/12/2016	CONSTRUCCIONES	5.572,00
31/12/2016	31/12/2016	INSTALACIONES	5.105,20
31/12/2016	31/12/2016	MAQUINARIA	2.745,87
31/12/2016	31/12/2016	UTILLAJE	1.300,80
31/12/2016	31/12/2016	OTRAS INSTALACIONES	1.240,06
31/12/2016	31/12/2016	MOBILIARIO	5.537,28
31/12/2016	31/12/2016	EQUIPOS INFORMATICOS	20.166,96
31/12/2016	31/12/2016	OTRO INMOVILIZADO	12.107,00
TOTAL			53.775,17

Dichas adquisiciones no se han acogido a ningún otro incentivo fiscal ni se ha solicitado ni concedido subvención alguna.

La materialización del ejercicio 2016 con cargo a la Reserva Para Inversiones en Canarias del ejercicio 2015, corresponde a inversiones previstas en la letra B (1ª) del art. 27.4 de la Ley 19/1994, fue de 12.081,30 euros el incremento de plantilla correspondiente al ejercicio 2016.

Dichas adquisiciones no se han acogido a ningún otro incentivo fiscal ni se ha solicitado ni concedido subvención alguna.

La materialización del ejercicio 2017 con cargo a la Reserva Para Inversiones en Canarias del ejercicio 2014, corresponde a inversiones previstas en la letra C del art. 27.4 de la Ley 19/1994, en los siguientes elementos:

FECHA ADQUISICIÓN	FECHA ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO	IDENTIFICACION DE ACTIVOS	IMPORTE
31/12/2017	31/12/2017	MAQUINARIA	2.517,50
31/12/2017	31/12/2017	OTRAS INSTALACIONES	995,97
31/12/2017	31/12/2017	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	4.629,00
TOTAL			8.142,47

Dichas adquisiciones no se han acogido a ningún otro incentivo fiscal ni se ha solicitado ni concedido subvención alguna.

La materialización del ejercicio 2018 con cargo a la Reserva Para Inversiones en Canarias del ejercicio 2014, corresponde a inversiones previstas en la letra C del art. 27.4 de la Ley 19/1994, en los siguientes elementos:

FECHA ADQUISICIÓN	FECHA ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO	IDENTIFICACION DE ACTIVOS	IMPORTE
29/12/2017	01/01/2018	MAQUINARIA	11.990,00
02/07/2018	02/07/2018	EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	320,95
08/11/2018	08/11/2018	INSTALACIONES TÉCNICAS	1.763,20
TOTAL			14.074,15

Dichas adquisiciones no se han acogido a ningún otro incentivo fiscal ni se ha solicitado ni concedido subvención alguna.

MEMORIA ABREVIADA 2021
SARILAN S.A.

La materialización del ejercicio 2019 con cargo a la Reserva Para Inversiones en Canarias del ejercicio 2015, corresponde a inversiones previstas en la letra C del art. 27.4 de la Ley 19/1994, en los siguientes elementos:

FECHA ADQUISICIÓN	FECHA ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO	IDENTIFICACION DE ACTIVOS	IMPORTE
13/03/2019	13/03/2019	UTILLAJE	1.035,00
25/03/2019	25/03/2019	MOBILIARIO	448,00
20/06/2019	20/06/2019	MOBILIARIO	6.647,83
25/07/2019	25/07/2019	EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	934,00
31/10/2019	31/10/2019	OTRAS INSTALACIONES	1.652,88
28/11/2019	31/12/2019	OTRAS INSTALACIONES	52.715,00
13/12/2019	13/12/2019	MOBILIARIO	1.550,00
13/12/2019	13/12/2019	MOBILIARIO	2.353,90
19/12/2019	19/12/2019	INSTALACIONES TÉCNICAS	1.453,69
20/12/2019	31/12/2019	MOBILIARIO	2.457,26
30/12/2019	31/12/2019	INSTALACIONES TÉCNICAS	26.142,34
TOTAL			97.389,90

Dichas adquisiciones no se han acogido a ningún otro incentivo fiscal ni se ha solicitado ni concedido subvención alguna.

La materialización del ejercicio 2020 con cargo a la Reserva Para Inversiones en Canarias del ejercicio 2016, corresponde a inversiones previstas en la letra C del art. 27.4 de la Ley 19/1994, en los siguientes elementos:

FECHA ADQUISICIÓN	FECHA ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO	IDENTIFICACION DE ACTIVOS	IMPORTE
20/01/2020	20/01/2020	UTILLAJE	1.035,00
30/01/2020	30/01/2020	INSTALACIONES TÉCNICAS	333,44
TOTAL			1.368,44

Dichas adquisiciones no se han acogido a ningún otro incentivo fiscal ni se ha solicitado ni concedido subvención alguna.

09.02.04 Reservas especiales

Reserva para Inversiones en Canarias

La cuenta "Reservas especiales", que se corresponden con la Reserva para Inversiones en Canarias, al inicio del ejercicio presentaba un saldo de 5.132.543,44 (4.592.095,06 en 2020) siendo el saldo final de 2.462.404,93 (5.132.543,44 en 2020).

Reserva de capitalización

La cuenta "Reservas especiales", que se corresponden con la Reserva de Capitalización, al inicio del ejercicio presentaba un saldo de 38.982,51 (30.282,82 en 2020) siendo el saldo final de 48.939,83 (38.982,51 en 2020).

MEMORIA ABREVIADA 2021
SARILAN S.A.

09.03 Incentivos fiscales

09.03.01 Detalle situación de los incentivos

Los incentivos fiscales que se aplican durante el presente ejercicio son:

DESCRIPCIÓN	DED. GENERADA	DED. APLICADA	DED. PENDIENTE
Limitación 30% amortizaciones (art.7 Ley 16/2012) año 2021 (1)	486,32	486,32	
Total	486,32	486,32	

De acuerdo a la norma de Registro y Valoración 13ª, que, según el principio de prudencia, solo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para permitir la aplicación de esos activos.

(1) Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades

Disposición transitoria trigésima séptima. Deducción por reversión de medidas temporales.

Los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en el apartado 1 del artículo 29 de esta Ley y les haya resultado de aplicación la limitación a las amortizaciones establecida en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, tendrán derecho a una deducción en la cuota íntegra del 5 por ciento de las cantidades que integren en la base imponible del período impositivo de acuerdo con el párrafo tercero del citado artículo, derivadas de las amortizaciones no deducidas en los períodos impositivos que se hayan iniciado en 2013 y 2014.

Esta deducción será del 2 por ciento en los períodos impositivos que se inicien en 2015.

Las deducciones previstas en la presente disposición se aplicarán con posterioridad a las demás deducciones y bonificaciones que resulten de aplicación por este Impuesto.

Las cantidades no deducidas por insuficiencia de cuota íntegra podrán deducirse en períodos impositivos siguientes.

09.04 Diferencias temporarias

09.04.01 Diferencias temporarias

Las diferencias temporarias registradas en el balance al cierre del ejercicio son:

DESCRIPCIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
Deducción 30% importe gastos de amortización contable (excluidas empresas de reducida dimensión) (art. 7 Ley 16/2012)		9.726,35
Total		9.726,35

09.04.02 Detalle de la cuenta "activos por diferencias temporarias deducibles"

La cuenta "activos por diferencias temporarias deducibles" al inicio del ejercicio presentaba un saldo de 9.726,34 (12.157,93 en 2020) siendo el saldo final de 7.294,75 (9.726,34 en 2020).

09.05 Bases imponibles negativas

09.05.01 Detalle de las bases imponibles negativas

En el presente ejercicio no existen bases imponibles negativas pendientes de compensar.

10 Operaciones con partes vinculadas

10.01 Identificación de las partes vinculadas

En el ejercicio actual, existen saldos con partes vinculadas.

10.05 Anticipos y/o créditos concedidos

10.05.01 Personal alta dirección

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria no ha sido satisfecho importe alguno al personal de alta dirección en concepto de anticipo y/o crédito.

10.05.02 Miembros órgano de administración

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria no ha sido satisfecho importe alguno al órgano de administración en concepto de anticipo y/o crédito.

11 Otra información

11.01 Número medio personas empleadas

A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores:

	2021	2020
	Trabajadores	Trabajadores
PLANTILLA MEDIA TRABAJADORES	6,21	4,42
Total	6,21	4,42

11.03 Ingresos y gastos con cuantía o incidencia excepcionales

11.03.01 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

A continuación, se detallan las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

SUBVENCIONES, ETC., OTORGADOS POR TERCEROS	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
Que aparecen en patrimonio neto del balance		
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	165.843,73	29.988,11

11.03.02 Otros ingresos y gastos con cuantía o incidencia excepcionales

Durante el ejercicio no se han registrado otros ingresos y/o gastos con cuantía o incidencia excepcional que deba ser mencionado.

11.04 Otra información

La pandemia por el brote del coronavirus (COVID-19), originó en el año 2020 una crisis sanitaria internacional, sin precedentes, que impactó significativamente en la economía y en nuestra sociedad.

Durante el año 2021 la irrupción de la variante ómicron, la vuelta a las restricciones sobre la movilidad, el encarecimiento de la energía y las dificultades surgidas en la cadena de suministros han supuesto un lastre para la recuperación de la actividad económica, que ha afectado especialmente al sector turístico.

Estas circunstancias, de las que no se puede abstraer ninguna entidad que opera en el archipiélago han tenido un impacto en esta entidad, pudiendo calificar el mismo atendiendo a las medidas adoptadas en el curso de la pandemia, de muy significativo.

Derivado de las consecuencias del COVID-19, la empresa realizó un Expediente de Regulación Temporal de Empleo que ha afectado a parte de la plantilla durante el ejercicio 2021.

12 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. D.A 3ª "Deber de información" Ley 15/2010, de 5 de julio

12.01 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio ha sido de:

	2021	2020
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	108,08	30,32

En Yaiza, a 30 de marzo de 2022, queda formulada la Memoria, dando su conformidad mediante firma:

JUAN MANUEL FREIRE RODRIGUEZ con N.I.F. 43758229Q en calidad de Presidente del Consejo de Administración.

SANTIAGO FREIRE RODRIGUEZ con N.I.F. 43758288Y en calidad de Vicepresidente del Consejo de Administración.

DANIEL FREIRE RODRIGUEZ con N.I.F. 44700455R en calidad de Secretario del Consejo de Administración.